



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0041903/2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Biól. Gisella Mabel DELLA COSTA solicita autorización para ser admitida como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura ESTRATIGRAFIA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Admitir a la estudiante Biól. Gisella Mabel DELLA COSTA (DNI: 33.223.518) como ALUMNA VOCACIONAL en la Asignatura ESTRATIGRAFIA, del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- La estudiante mencionada en el Art. 1º como Alumna Vocacional queda asimilada en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar a la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VENTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Handwritten mark

Handwritten signature
Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Handwritten signature
Mgter. Ing. PABLO G. REGABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 48-HCD-2018.-

